



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA  
LXVI LEGISLATURA  
OFICIO No. D.G.P.L. 66-II-2-1322  
EXP. **5890**

Sen. Laura Itzel Castillo Juárez  
Presidenta de la Cámara de Senadores  
P r e s e n t e

Tenemos el honor de remitir a usted, para sus efectos Constitucionales, el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se declara el 17 de mayo de cada año, como el "Día Nacional de las y los Productores de Nuez", con número CD-LXVI-II-2P-122, aprobado en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2026.



  
Dip. Alan Sahir Márquez Becerra  
Secretario

002775

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2026 ABR 15 PM 7 31

RECIBIDO

Presidencia de Mesa Directiva  
SECRETARIA TECNICA

2026 ABR 15 PM 6 43

H. CAMARA DE SENADORES

010657



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# M I N U T A P R O Y E C T O D E D E C R E T O

**POR EL QUE SE DECLARA EL 17 DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS PRODUCTORES DE NUEZ"**

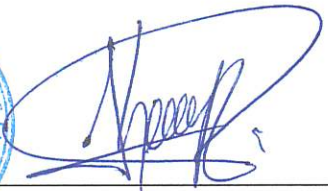
**Artículo Único.-** El Honorable Congreso de la Unión declara el 17 de mayo de cada año, como el "Día Nacional de las y los Productores de Nuez".

## Transitorio

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. Ciudad de México, a 15 de abril de 2026.



  
Dip. Kenia López Rabadán  
Presidenta

  
Dip. Alan Sahir Márquez Becerra  
Secretario

Se remite a la H. Cámara de Senadores para sus efectos Constitucionales la Minuta CD-LXVI-II-2P-122 Ciudad de México, a 15 de abril de 2026.

  
Mtro. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados.